

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Museros

2026/09115 Anuncio del Ayuntamiento de Museros sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en la segunda teniente de alcalde.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 13 de julio de 2026, se delegan las funciones propias del cargo de alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Museros en la 2.ª teniente de alcalde, Dña. Laura Brisa Alfonso, desde el día 20 de agosto al 2 de septiembre de 2026, ambos inclusive.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Museros, 13 de julio de 2026.—La alcaldesa, Cristina Civera Balaguer.

